

# **ACTA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**Nº 46/2013**

**Fecha: 20 de diciembre de 2013**

En el día de la fecha se reúnen los Dres. Pablo Zunino, Raúl Russo, Elena Fabiano, José Sotelo y Cecilia Scorza.

Se procede al estudio y resolución de los siguientes temas del día:

1. Se recibe de la Dra. Ana Silva una nota solicitando se considere el pasaje de la Unidad Bases Neuronales de la Conducta a Laboratorio Bases Neuronales de la Conducta.

Se resuelve que al no haber una convocatoria abierta a la creación de laboratorios, la solicitud de la Dra. Silva no puede ser contemplada.

2. Se recibe de la Dra. Ana Silva una nota solicitando se incluya a la Unidad Bases Neuronales de la Conducta (UBNC) en la página web del IIBCE.

El CD resuelve que la Unidad de Bases Neuronales de la Conducta (UBNC) se incluya al sitio web del IIBCE, dentro de la página del Depto. de Neurofisiología Celular y Molecular. Por tal razón, solicitamos a la Dra. Silva enviarle la información de la Unidad, con el formato correspondiente, al Sr. Lalinde. Asimismo, solicitamos que no se haga referencia a la Institución IIBCE en la página web que actualmente posee la Unidad.

3. Se recibe a Integrantes del Consejo de FAICE.

Los integrantes del Consejo de FAICE solicitan el aval del CD del IIBCE para realizar la administración del proyecto Vacusoft e informan que actualmente se está realizando una auditoría en la Fundación.

Se avala la administración del Proyecto Vacusoft.

4. Se recibe carta del Dr. Gambini, Presidente de la Academia de Ciencias del Uruguay con relación al foro franco uruguayo de cooperación científica que se realizará con motivo de la firma del acuerdo de cooperación entre la Academia Nacional de Ciencias del Uruguay (ANCIU) y la Académie de Sciences de Francia durante el mes de junio de 2014 solicitando colaboración para hacerles saber qué laboratorios o grupos de investigación de su institución han cooperado, tienen colaboraciones en curso o desean desarrollar nuevos vínculos con investigadores e instituciones francesas.

Se resuelve solicitar la información a los investigadores del IIBCE.

Comuníquese.

5. Solicitud de la Ec. Paula Cobas del Centro de Investigaciones Económicas (CINVE) solicitando información sobre Gasto I+D anual del Instituto.

Se le solicita la información a la Cra. Scanavino.

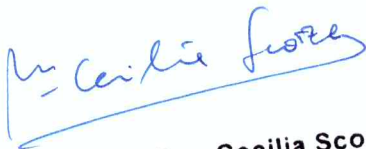
6. Visto el informe del técnico de citómetro Federico Santiñaque, se aprueba la renovación de su contrato por el período del 1° de enero al 31 de diciembre 2014. Comuníquese.

7. Visto el informe de Juan Carlos Rosillo se resuelve renovar su contrato por un período de ocho meses a contar desde el 1° de enero de 2014 y se encomienda a la Comisión de Microscopía Electrónica elaborar el perfil del cargo y las pruebas a realizar para el llamado a concurso abierto de oposición y méritos.

8. Visto el éxito del XII IIBCE Abierto se felicita a la Comisión Organizadora de dicha jornada y a todos quienes participaron de las actividades realizadas.

9. Vista la propuesta de folleto institucional presentada por la Comisión Difusión se aprueba la impresión de 2000 ejemplares previa corrección del mismo por parte del Consejo.

10. Se agradece al Dr. Álvaro Soutullo el ejemplar del libro "Especies prioritarias para la conservación en Uruguay" del cual es co-autor.



**Dra. Cecilia Scorza**  
Consejera  
IIBCE



**Dra. Elena Fabiano**  
Consejera  
IIBCE



**Dr. Pablo Zunino**  
Presidente  
IIBCE



**Dr. Raúl Russo**  
Vicepresidente  
IIBCE